

I. MUNICIPALIDAD
QUILLON



PERMISO DE OBRA MENOR DE

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
Q U I L L O N

REGIÓN : **DE ÑUBLE**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
10
FECHA
01/04/2021
ROL S.I.I
403-01

VISTOS:

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **417.063** de fecha **23/05/2021**

El Certificado de Informaciones Previas N° **208** de fecha **25/06/2021**

De acuerdo a los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de SALA CUNA de **m2**, para el predio ubicado en calle

CAMINO PUBLICO A CHILLANCITO

S/N	Lote N°	manzana	localidad o loteo	QUILLON
	URBANO		ZONA	
	(URBANO O RURAL)			

Aprobados los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización menciona la letra C) de VISTOS de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON	69.141.400-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
HEIDY SOLEDAD ALARCON ALARCON	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CR MOVIMIENTOS DE TIERRA E.I.R.L	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
JORGE LUIS CANALES OVIEDO	

3.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			8.264.739
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		123.971
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)		\$
TOTAL A PAGAR			28.973
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	830.187	FECHA 01/04/2021
GIRO INGRESO MUNICIPAL (APORTE AL ESPACIO PUBLICO)	N°	830.189	FECHA 01/04/2021

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo de las obras)
- 2.- Proyecto contempla la Ampliación de de 60,09. m2 Calidad G-336,82/ A-4 24,08. Ampliacion sala cuna, cuenta con Permiso de Edificación N° 181 de fecha 28/08/2009 y Recepcion Definitiva N°10 de fecha 26/04/2010
- 3.- Para la Recepción Municipal, deberá adjuntar Certificado Eléctrico TE1. Según lo establecido en el Art. 5.2.6 de la O.G.U. Y C.
- 4.- El Director de obras Municipales que suscribe, concede este PERMISO DE AMPLIACION OBRA MENOR DE SALAS, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza de Urbanismo y Construcciones y los respectivos Instrumentos de Planificación Territorial



NESTOR CID PEDREROS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE